



MARAVILLAS ROJO

La firma invitada

## En torno a la reestructuración del sector bancario

Por SANTIAGO CARBÓ VALVERDE y JOAQUÍN MAUDOS VILLARROYA

En los últimos meses, España se ha visto obligada a adoptar reformas estructurales de gran calado para hacer frente a la crisis, en un contexto en el que la debilidad de la recuperación económica y el elevado nivel de endeudamiento pasaban factura en términos de nuestra prima de riesgo. Si uno mira al cuadro macroeconómico, el desempleo sigue siendo el principal elemento de preocupación. Sin embargo, lo que está siendo sometido en estos momentos a mayor escrutinio es el sector bancario como consecuencia de su elevada exposición al sector más duramente castigado por la crisis: el sector inmobiliario. En la medida en que los valores inmobiliarios se siguen deteriorando, la desconfianza sobre el verdadero valor de los activos potencialmente problemáticos y el capital necesario para hacerles frente siguen siendo objeto de debate. En todo caso, se han realizado esfuerzos importantes para recuperar la confianza y en los próximos meses, aspectos tan determinantes como los nuevos tests de estrés y la recapitalización de una buena parte del sector bancario pueden ser un elemento de valoración por parte del mercado.

Si analizamos dónde se encuentra la reestructuración bancaria en estos momentos, es preciso señalar que en España, a diferencia de otros países, el coste de las ayudas públicas ha sido reducido, ya que los fondos hasta ahora dedicados a facilitar la reestructuración están en torno al 2%-2,5% del PIB. Sin embargo, como recoge nuestro artículo publicado en el número 221 de *Cuadernos de Información Económica*, de Funcas, los desequilibrios acumulados en la época del boom inmobiliario han pasado factura, lo que ha exigido a las autoridades económicas instrumentar medidas de gran calado como la aprobación del FROB, la reforma de la ley de cajas, una nueva normativa en materia de provisiones y, más recientemente, la exigencia de un mayor nivel de solvencia a las entidades. A pesar de las medidas adoptadas, los desequilibrios acumulados hacen que los mercados sigan sin confiar plenamente en la salud del sector bancario español, como demuestran las dificultades de muchas entidades para acceder a la financiación de los mercados mayoristas.

El motivo fundamental que hay detrás de la falta de confianza es la elevada exposición de la banca al sector inmobiliario y

el abultado importe de los activos potencialmente problemáticos (180.800 millones de euros, según el Banco de España, en junio de 2010). Por tanto, a pesar del saneamiento que han hecho las entidades (96.000 millones de euros en los tres últimos años) y de la reestructuración en curso siguen existiendo incertidumbres.

Al hablar del sector bancario español se han confundido aspectos competitivos —una necesaria reestructuración de un sector con exceso de capacidad y elevado número de competidores— con factores de inestabilidad financiera, al tiempo que el propio *acoso* al que fue sometida España en el contexto de la crisis de la deuda soberana tampoco ha ayudado al sector. Conviene también señalar que en muchas ocasiones se confunde la parte con el todo. Desgraciadamente, la incertidumbre sobre un número reducido de entidades acaba distorsionando la imagen del sector, de forma que todas las entidades acababan sufriendo las consecuencias. Por ello, es importante incrementar aún más la transparencia informativa, aportando al mercado la información que exigen los inversores. En este sentido, el reciente anuncio del Banco de España de que en breve publicará información detallada de las carteras de las entidades una vez auditados los datos va en la dirección correcta. En todo caso, existen retos importantes para el conjunto de las entidades financieras porque hay que tratar de conciliar dos cuestiones aparentemente contrapuestas como son completar el proceso de desapalancamiento que afecta al sector financiero y al conjunto de la economía española, y favorecer el crecimiento del crédito, aunque sea difícil en el actual contexto de débil crecimiento del PIB.

De cara al futuro próximo es importante la perspectiva estratégica del sector bancario minorista. Para despertar el interés de los inversores privados, las entidades tienen que separar claramente la parte del negocio que debe reducirse necesariamente con la otra parte del negocio destinada a financiación de nuevas actividades que generen valor. Todos los planes de negocio y de captación de recursos propios deben apoyarse en una *equity story* —argumentos convincentes para los inversores—, instrumentada a través de un negocio nuevo y creciente. Esta separación puede ayudar a mejorar el valor de venta del capital de las entidades financieras.

Gran parte de la reestructuración se ha centrado en las cajas de ahorros. Como principales entidades financiadoras de la economía española en los últimos años, expandieron rápidamente su capacidad instalada y sufrieron en mayor medida los problemas de exposición inmobiliaria y deterioro de activos, si bien esta situación es también extensible a los bancos. La exigencia que la propia crisis ha llevado consigo de *más tamaño* y *más capital* está suponiendo para las cajas cambios muy importantes que se han materializado en una combinación de disposiciones normativas y condiciones competitivas que han propiciado un proceso de integración y de cambios en su estructura organizativa, con una tendencia a la agrupación del negocio financiero en torno a un banco. Cabe esperar que con los cambios realizados las cajas continúen compitiendo con fuerza por mantener su liderazgo en el sector bancario minorista, pe-

*Es importante incrementar aún más la transparencia, aportando la información que exigen los inversores*

*Las entidades tienen que separar la parte del negocio que debe reducirse de la destinada a generar valor*

ro para ello será preciso completar con éxito el proceso iniciado hacia una mayor concentración, despolitización y profesionalización, y que sigan manteniendo su carácter diferencial social. Y, por supuesto, en el corto y medio plazo, por un saneamiento y una resolución del problema de los activos deteriorados.

Restaurar la confianza en el sector bancario español exige acelerar el proceso de reestructuración en curso para así ganar eficiencia. Con una débil recuperación económica, la actividad crediticia no puede aportar el flujo de ingresos del pasado, lo que unido a la presión de los costes financieros (con tipos pasivos elevados en medio de una guerra por la captación de depósitos) anticipa un 2011 de dificultades. En este contexto, el recorte de los

costes y la ganancia de eficiencia es vital para afrontar el futuro. La crisis ha demostrado la importancia de una buena gestión y las consecuencias que tiene la infravaloración de la concentración de riesgos. Por tanto, es necesario mejorar la gestión de las entidades, convergiendo a la estructura de gobierno corporativo de las entidades más sometidas a la disciplina del mercado.

Los nuevos tests de esfuerzo a los que se someterá en breve la banca europea son una buena oportunidad para recuperar la confianza. Al considerar escenarios de estrés, parte de la exposición inmobiliaria que aún está en cuestión será finalmente evaluada de forma dinámica. Además, muchos países, al contrario que España, han *protegido* el examen a un buen número de entidades, por lo que vuelven a surgir las dudas sobre la estabilidad y viabilidad de un buen número de entidades financieras centro europeas que nos recuerda que el proceso de reestructuración bancaria que está tendiendo lugar en España no se ha producido en otros países europeos.

Si bien las medidas adoptadas van en la dirección adecuada, hay que mantener la tensión del proceso de reestructuración hasta el final si queremos que los inversores confíen en la banca española. Y las recetas son: 1. Avanzar más deprisa en la corrección del exceso de capacidad instalada. 2. Aumentar la transparencia informativa, aportando con regularidad la información que exigen los inversores. 3. Mejorar la profesionalización de la gestión de las entidades. 4. Proseguir con el saneamiento del activo. 5. No adoptar decisiones cortoplacistas (como remunerar con extratipos el pasivo) que acaban pasando factura a medio plazo. En nuestra opinión, añadir un elemento como un esquema de protección de activos —que proteja a los inversores de pérdidas no esperadas más allá de un cierto nivel— ayudaría a completar el proceso con éxito porque conciliaría las expectativas oficiales de pérdidas de las autoridades españolas con la confianza solicitada a los inversores. ■

**Santiago Carbó Valverde** es catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Granada y director de Estudios Financieros de Funcas.

**Joaquín Maudos Villarroya** es catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Valencia e Investigador del Ivie.